



H. AYUNTAMIENTO DE PICHUCALCO, CHIAPAS.
Tránsito Municipal
AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
EXPEDIENTES LABORALES

El Ayuntamiento de Pichucalco, a través de la Secretaría de Seguridad Pública de Pichucalco, con domicilio en calle central, colonia centro, Pichucalco, Chiapas, es responsable del tratamiento de sus datos personales conforme a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión en Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y demás normatividad que resulta aplicable.

Se recaban datos contenidos en: Curricular Vitae, Grupo sanguíneo o tipo de sangre, Acta de Nacimiento, Cartilla Militar, Clave Única de Registro de Población (CURP), Correo Electrónico, Credencial para Votar, Domicilio, Edad, y fecha de nacimiento, Estado civil, Firma, Nacionalidad, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Sexo, Teléfono (número fijo y de celular); sin recabar datos sensibles.

La información se utiliza para integrar, reguardar y gestionar expedientes laborales, así como para trámites administrativos y legales, siendo el expediente original resguardado por la Dirección de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento, por lo que la Secretaría de Seguridad Pública únicamente resguarda copia de los expedientes.

Le informamos que sus datos personales tienen fundamento en lo regulado por los artículos 18 y 95 de Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del estado de Chiapas, informándote que una vez concluida que dicha finalidad tus datos serán suprimidos en los términos de la ley.

Si desea conocer la versión integral de este aviso de privacidad, por favor de consultar a través de nuestro portal de transparencia:

<https://pichucalco.gob.mx/transparencia/>.



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL RESGUARDO DE EXPEDIENTES LABORALES

Nombre y dirección de la institución responsable del uso de tus datos personales:

El Ayuntamiento de Pichucalco, a través de la Secretaría de Seguridad Pública de Pichucalco, Coordinación Administrativa, Área de Recursos Humanos, con domicilio en Calle Segunda Norte S/N, Colonia Centro de la ciudad de Pichucalco, Chiapas, es el responsable del uso de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos, con base en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y otras disposiciones jurídicas aplicables, quien le informa lo siguiente:

¿Qué datos personales suyos obtendremos y usaremos?

Los datos personales que solicitamos para la integración de expedientes laborales son los siguientes:

- Curricular Vitae
- Grupo sanguíneo o tipo de sangre
- Acta de Nacimiento
- Cartilla Militar
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Correo Electrónico
- Credencial para Votar
- Domicilio
- Edad y fecha de nacimiento
- Estado civil
- Firma
- Nacionalidad
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
- Sexo
- Teléfono (número fijo y de celular)

También comunicamos que no solicitamos ni usaremos datos personales sensibles que le pertenezcan

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Sus datos personales serán utilizados para los siguientes propósitos:

- Canalizar correctamente los documentos originales a la Dirección de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento de Pichucalco, por lo que la Secretaría Seguridad Pública de Pichucalco resguarda copia del expediente personal para el control y trámites legales y/o administrativos correspondientes.
- Los datos serán bloqueados y resguardados exclusivamente al área de recursos humanos y posteriormente suprimidos en los términos de ley.



¿Qué normas nos facultan para usar sus datos personales?

La Secretaría de Seguridad Pública de Pichucalco, Coordinación Administrativa, Área de Recursos Humanos utiliza sus datos personales al ejercer las atribuciones, funciones que le confiere los artículos 19, 20, 21, 22, 28, 29, 39, 40 y demás correlativos, de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

¿A quiénes comunicamos sus datos personales y para qué fines?

Los datos proporcionados son transferidos al Centro estatal de Control de Confianza certificado, a fin de crear una cuenta en el sistema declaraciones C3 para que los trabajadores realicen sus declaraciones en la modalidad inicial, de modificación y de conclusión, asimismo para ir a evaluaciones de control y confianza ante dicha institución.

Estas transferencias de datos personales tienen fundamento en lo regulado por los artículos 18 y 95 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, informándole que una vez concluida dicha finalidad tus datos serán suprimidos en los términos de Ley.

¿Cómo puede acceder, corregir, eliminar o portar sus datos personales, así como oponerse a su uso?

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO, negativa, recurso de revisión o cualquier otro medio de impugnación, directamente ante la oficina de la Coordinación General de la Unidad de Transparencia, ubicada en Palacio Municipal, con domicilio en calle central, Col. Centro, C.P. 29520, Pichucalco, Chiapas, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el siguiente link: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx> o en el correo electrónico pichucalco.transparencia2021@gmail.com Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Coordinación General de la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o al teléfono (932)-32-3-03-57.

¿Dónde se localiza la Unidad de Transparencia?

Si deseas conocer el procedimiento para presentar una solicitud de datos personales o recibir asesoría para el ejercicio de tus Derechos ARCOP, puedes acudir a la Coordinación General de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Pichucalco, ubicada en el Primer Piso del Palacio Municipal sito en Calle central, Colonia Centro, C.P. 29520, Pichucalco, Chiapas.

¿Cómo puede conocer los cambios que se realicen a este aviso de privacidad?

Este aviso de privacidad puede tener o sufrir cambios, modificaciones o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, así como otros motivos, los cuales se comunicará en la siguiente liga:

<https://pichucalco.gob.mx/transparencia/>.



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Recurso de Inconformidad por boletas de infracción TRANSITO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE PICHUCALCO CHIAPAS.

El Ayuntamiento de Pichucalco, a través de la Secretaría de Seguridad Pública de Pichucalco, con Calle central, Colonia Centro de la ciudad de Pichucalco, Chiapas, del Área de Recurso de Inconformidad por boletas de infracción, es el responsable del uso de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos, con base en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y otras de disposiciones jurídicas aplicables, quien le informa lo siguiente:

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Sus datos personales serán utilizados para los siguientes propósitos:

- Conocer
- Tramitar
- Resolver las inconformidades por boletas de infracción de tránsito con fundamento en los artículos 90 y 95 de la Ley de Procedimientos Administrativos para el Estado de Chiapas.

¿Qué normas nos facultan para usar sus datos personales?

La Secretaría de Seguridad Pública de Pichucalco, con domicilio Calle central, Colonia Centro de la ciudad de Pichucalco, Chiapas del Área de Recurso de Inconformidad por boletas de infracción utiliza sus datos personales al ejercer las atribuciones, funciones que le confiere el fundamento en lo establecido en los artículos 12, 13, 14, 15, 19, 20, 21, 22 28, 29, 31, 32, 33, 34, 39, 40 y demás correlativos, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; artículo 11 fracción III reglamento de tránsito del estado de Chiapas.

quiénes comunicamos sus datos personales y para qué fines?

Le informamos que no se realizarán transferencias de sus datos personales a otras instituciones o terceros, salvo aquellas que sean necesarias para cumplir una orden judicial o atender requerimientos de información de una autoridad competente que estén debidamente fundados y motivados, para lo cual no es necesario obtener su autorización, de acuerdo a lo dispuesto, en el artículo 16, fracción III, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.



¿Cuáles son los mecanismos y medios disponibles para que pueda negarse al uso de sus datos?

Podrá manifestar su negativa al uso de sus datos personales directamente ante la Coordinación General de la Unidad de Transparencia a través de la cuenta oficial o institucional de correo electrónico pichualco.transparencia2021@gmail.com o bien por medio del ejercicio del derecho de oposición al uso de sus datos personales en la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio>

La modalidad integral de este aviso de privacidad la podrá consultar accediendo a la liga:
[https://pichucalco.gob.mx/transparencia/.](https://pichucalco.gob.mx/transparencia/)





AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Recurso de Inconformidad por boletas de infracción

TRANSITO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO DE PICHUCALCO, CHIAPAS.

El Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a través de la Secretaria de Seguridad Publica de Pichucalco con domicilio en Calle Central, Col. Centro, C.P. 29520, Pichucalco, Chiapas, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales suyos obtendremos y usaremos?

Los datos personales que solicitamos para la (el) Recurso de Inconformidad por boletas de infracción son los siguientes:

- Nombre
- Sexo
- Número telefónico
- Firma
- Domicilio
- Credencial para votar

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Sus datos personales serán utilizados para los siguientes propósitos:

- Conocer
- Tramitar
- Resolver las inconformidades por boletas de infracción de tránsito con fundamento en los artículos 90 y 95 de la Ley de Procedimientos Administrativos para el Estado de Chiapas; 63 fracción XVI ; articulo 11 fracción III reglamento de tránsito del estado de Chiapas.



¿Qué normas nos facultan para usar sus datos personales?

La Secretaría de Seguridad Pública de Pichucalco, con domicilio Calle central, Colonia Centro de la ciudad de Pichucalco, Chiapas del Área de Recurso de Inconformidad por boletas de infracción utiliza sus datos personales al ejercer las atribuciones, funciones que le confiere al fundamento en lo establecido en los artículos 12, 13, 14, 15, 19, 20, 21, 22 28, 29, 31, 32, 33, 34, 39, 40 y demás correlativos, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; así como el artículo 11 fracción III reglamento de tránsito del estado de Chiapas.

¿A quiénes comunicamos sus datos personales y para qué fines?

Le informamos que no se realizarán transferencias de sus datos personales a otras instituciones o terceros, salvo aquellas que sean necesarias para cumplir una orden judicial o atender requerimientos de información de una autoridad competente que estén debidamente fundados y motivados, para lo cual no es necesario obtener su autorización, de acuerdo a lo dispuesto, en el artículo 16, fracción III, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

¿Cómo puede acceder, corregir, eliminar o portar sus datos personales, así como oponerse a su uso?

Podrá ejercer sus derechos al acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de sus datos personales (derechos ARCOP) directamente ante la Coordinación General de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Pichucalco, presentando una solicitud de datos personales a través de la Plataforma Nacional de Transparencia disponible en: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, dentro del apartado llamado "Solicitudes"; o bien; enviándola al correo electrónico institucional pichucalco.transparencia2021@gmail.com o comunicándote al número telefónico oficial (932)-32-3-03-57.
¿Dónde se localiza la Unidad de Transparencia?

Si deseas conocer el procedimiento para presentar una solicitud de datos personales o recibir asesoría para el ejercicio de tus Derechos ARCOP, puedes acudir a la Coordinación General de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Pichucalco, ubicada en el Primer Piso del Palacio Municipal sito en Calle central, Colonia Centro, C.P. 29520, Pichucalco, Chiapas.

¿Cómo puede conocer los cambios que se realicen a este aviso de privacidad?

Este aviso de privacidad puede tener o sufrir cambios, modificaciones o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, así como otros motivos, los cuales se comunicará en la siguiente liga:



¿Cuáles son los mecanismos y medios disponibles para que pueda negarse al uso de sus datos?

Podrá manifestar su negativa al uso de sus datos personales directamente ante la Coordinación General de la Unidad de Transparencia a través de la cuenta oficial o institucional de correo electrónico pichualco.transparencia2021@gmail.com o bien por medio del ejercicio del derecho de oposición al uso de sus datos personales en la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio>

La modalidad integral de este aviso de privacidad la podrá consultar accediendo a la liga:
[https://pichucalco.gob.mx/transparencia/.](https://pichucalco.gob.mx/transparencia/)

